



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **106/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-03-2021 a las 13:08 horas.



**Evaluación independiente de seguridad de los subsistemas estructurales, infraestructura, energía y control, mando y señalización del proyecto "Acceso ferroviario al puerto exterior" y otras obras previstas en el plan de inversiones de la Autoridad Portuaria. (P-1467)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 117.576,95 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 142.268,11 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 117.576,95 EUR.

→ **Lugar de ejecución** ES111 A Coruña Ferrol

→ **Plazo de Ejecución**

→ 36 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 71300000 - Servicios de ingeniería.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=50qE198%2F%2B8A%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=50qE198%2F%2B8A%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao**

→ **Tipo de Administración** Administración General del Estado

→ **Actividad Principal** 105 - Actividades realizacionas con Puertos

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.apfsc.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Dmz1TJz53aAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Muelle de Curuxeiras, s/n

→ (15401) Ferrol España

→ ES111

### Contacto

→ **Teléfono** 981338000

→ **Fax** 981338001

→ **Correo Electrónico** ferrol@apfsc.es

## Proveedor de Pliegos

→ Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao

→ **Sitio Web** <http://www.apfsc.com>

## Proveedor de Información adicional

→ Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao

→ **Sitio Web** <http://www.apfsc.com>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/03/2021 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Muelle Curuxeiras s/n  
→ (15401) Ferrol España

## Dirección de Visita

→ Muelle Curuxeiras s/n  
→ (15401) Ferrol España

## Contacto

→ Teléfono 981338000  
→ Fax 981338001  
→ Correo Electrónico ferrol@apfsc.es

## Recepción de Ofertas

→ Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao  
→ Sitio Web <http://www.apfsc.com>

## Dirección Postal

→ Muelle Curuxeiras s/n  
→ (15401) Ferrol España

## Dirección de Visita

→ Muelle Curuxeiras s/n  
→ (15401) Ferrol España

## Contacto

→ Teléfono 981338000  
→ Fax 981338001  
→ Correo Electrónico ferrol@apfsc.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/03/2021 a las 19:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Dirección Postal

→ Muelle Curuxeiras s/n  
→ (15401) Ferrol España

## Dirección de Visita

→ Muelle Curuxeiras s/n  
→ (15401) Ferrol España

## Contacto

→ Teléfono 981338000  
→ Fax 981338001  
→ Correo Electrónico ferrol@apfsc.es

**Objeto del Contrato: Evaluación independiente de seguridad de los subsistemas estructurales, infraestructura, energía y control, mando y señalización del proyecto "Acceso ferroviario al puerto exterior" y otras obras previstas en el plan de inversiones de la Autoridad Portuaria. (P-1467)**

→ Valor estimado del contrato 117.576,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 142.268,11 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 117.576,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71300000 - Servicios de ingeniería.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional A Coruña

→ Código de Subentidad Territorial ES111

#### Dirección Postal

→ Muelle Curuxeiras s/n

→ (15401) Ferrol España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Descritas en el apartado 20.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas)

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Habilitación empresarial

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar con la Autoridad Portuaria las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 71 LCSP.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, al menos 2 contratos en el curso de los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor medio del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público cuando el destinatario sea

un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. También podrá acreditarse mediante la aportación del contrato, de las facturas asociadas y del documento de pago de las mismas.

- Técnicos o unidades técnicas - Se requiere un equipo técnico integrado, como mínimo, por el personal con la formación académica y experiencia indicadas a continuación: • 1 responsable del trabajo – coordinador técnico que haya realizado o haya sido responsable de, al menos, 5 evaluaciones independientes de seguridad, en los últimos dos años. La experiencia de este responsable deberá ser superior a quince años desde la obtención de su título profesional. • 1 jefe/gerente técnico habilitado para la realización de evaluaciones independientes de seguridad en el subsistema de infraestructura que haya realizado, al menos, cinco evaluaciones en los últimos dos años. La experiencia de este responsable deberá ser igual o superior a cinco años desde la obtención de su título profesional. • 1 jefe/gerente técnico habilitado para la realización de evaluaciones independientes de seguridad en el subsistema de energía que haya realizado, al menos, dos evaluaciones en los últimos dos años. La experiencia de este responsable deberá ser igual o superior a cinco años desde la obtención de su título profesional. • 1 jefe/gerente técnico habilitado para la realización de evaluaciones independientes de seguridad en el subsistema de control-mando y señalización que haya realizado, al menos, cinco evaluaciones en los últimos dos años. La experiencia de este responsable deberá ser igual o superior a diez años desde la obtención de sus título profesional.
- Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario - Estar en disposición de la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para los siguientes productos y servicios: • Seguridad de aplicaciones ferroviarias según norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012 en los subsistemas de infraestructura, energía, control-mando y señalización e integración segura: Documentos normativos: • Reglamento de Ejecución (UE) no 402/2013 de la Comisión de 30 de abril, relativo a la adopción de un método común de seguridad para la evaluación y valoración del riesgo. • Reglamento de Ejecución (UE) no 2015/1136 de la Comisión de 13 de julio por el que se modifica el Reglamento de Ejecución no 402/2013 Normativa CENELEC: UNE-EN 50126-1:2005, UNE-EN 50128:2012 y UNE-EN 50129:2005.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente, de importe superior a 2.000.000 €, hasta el fin del plazo de presentación de ofertas junto con un compromiso de renovación o prórroga del mismo que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Alternativamente se podrá aportar un compromiso vinculante de suscripción de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe no inferior al valor estimado del contrato -Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe superior a 2.000.000 €. - Riesgos cubiertos
- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos que deberá ser al menos una vez y media el valor estimado de la licitación

### Preparación de oferta

- **Sobre AE N° 1** (Documentación administrativa)
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa

### Preparación de oferta

- **Sobre AE N° 2** (Proposición económica y documentos sujetos a evaluación posterior)
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Proposición económica y documentos sujetos a evaluación posterior (Documentación acreditativa de los criterios cualitativos valorables con fórmulas)

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 100

→ Se aceptará factura electrónica

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 000006373347 | UUID 2021-663546 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 15 mar 2021 13:08:46:273 CET N.Serie  
26042595197589027174567893372235453232 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016